

**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO TREINTA Y CINCO CIVIL MUNICIPAL
BOGOTÁ D.C.**



Bogotá DC., veintisiete (27) de junio de dos mil veintitrés (2023).

PROCESO No. 11001 40 03 035 2022 00939 00

En atención al oficio No. 468 del 9 de marzo de 2023, téngase por incorporado el proceso Ejecutivo No. 110013103028 2021 00418 00 de **Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Colombia S.A.** contra **Rosa Helena Hernández Cortes**, al presente tramite liquidatorio, el cual era conocido por el Juzgado 28 Civil del Circuito de Bogotá; lo anterior, conforme lo señalado en el inciso segundo del numeral 7º del art. 565 del C.G. del P.

Notifíquese,

La Jueza,

DEISY ELISABETH ZAMORA HURTADO

JUZGADO 35 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.

La anterior providencia es notificada por anotación en Estado No. 094 de fecha 28 de junio de 2023.

BRYAN LOZANO FARJAT
Secretario

DS

Firmado Por:
Deisy Elizabeth Zamora Hurtado
Juez
Juzgado Municipal
Civil 035
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **7f2d4aea83e56c073d59bef16b9ba9432d487c2876e56b7529ddf2aee6d4059b**

Documento generado en 26/06/2023 07:29:10 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>